

CAMBIAR TAMBIÉN LA ORGANIZACIÓN PARTIDARIA

CLODOMIRO ALMEYDA

Es un lugar común ahora, sobre todo en el ámbito socialista, referirse a los necesarios cambios, las necesarias adecuaciones, reafirmaciones, renovaciones, que debe experimentar el socialismo como fuerza política, como respuesta a las extraordinarias mutaciones que caracterizan los últimos decenios de este siglo xx. Lo que se ha traducido en un gran debate internacional y nacional, también acerca de qué es lo que debe unir al socialismo hoy en día, qué implicaciones tienen los cambios que han ocurrido en el mundo sobre la matriz ideológica del socialismo tal como fue concebido a mediados de siglo pasado o la necesidad de estudiar nuevos planteamientos programáticos para enfrentar la realidad nacional y las circunstancias de los años 80; por ejemplo, en comparación a cuáles eran nuestros objetivos en la época del Frente Popular y en la época de la Unidad Popular. Pero también meditaciones, discusiones, acerca de lo que se ha dado en llamar —cosa que no he entendido mucho nunca— “las nuevas formas de hacer política”.

Diría que dentro de todo este afán natural, explicable, necesario, de querer reactualizar todo lo que tiene que ver con el socialismo a las alturas de fines de este siglo, uno de los aspectos acerca de los cuales menos discusión, menos preocupación, menos debate ha existido, es precisamente alrededor de la forma en que asumir la organización política promotora de los cambios y transformaciones de la sociedad capitalista; o sea en buenas cuentas, la idea de partido, la forma de partido.

Es un fenómeno curioso que sólo de manera marginal se haya problematizado este concepto tradicional de partido. No es del caso detenernos aquí en a qué se debe este fenómeno, pero el hecho es ése. De ahí que considero extraordinariamente importante que se comience a introducir, en el orden del día de las preocupaciones socialistas.

Había una tradición en el socialismo heredada de la época de Lenin en el sentido de que lo que él llamó “partido de nuevo tipo”: la forma más adecuada para articular los esfuerzos de los revolucionarios en una organización destinada a transformar la sociedad capitalista en un sentido socialista. Pero en lo que no se ha meditado mucho, no se ha reparado mucho, es que ese tipo de partido fue una respuesta original, creadora, a una realidad que fue la de Rusia pre-revolucionaria, la Rusia zarista de comienzos de siglo. Las características del llamado “partido de nuevo tipo” son una respuesta a cada una de las características de la realidad de la Rusia zarista

en esa época. Una realidad caracterizada por un régimen autoritario, despótico, en el cual la vida política estaba prácticamente prohibida y con mayor razón la de los partidos revolucionarios, que necesariamente debían trabajar en clandestinidad. Una sociedad en la que la clase obrera tenía todavía un desarrollo relativamente embrionario; pero en la que había una intelectualidad revolucionaria bastante evolucionada, que había asimilado rápidamente los conceptos constitucionales de la teoría marxista y que cumplía dentro de esa sociedad un rol muy importante. Todo este conjunto de condiciones determinaron que Lenin concibiera un tipo de partido adecuado a la lucha revolucionaria en ese contexto y en esa sociedad.

FENÓMENO CURIOSO

Ahora, después han pasado muchísimas cosas, pero esta idea del partido

ha seguido subsistiendo, incluso con la denominación de “partido de nuevo tipo”; porque cuando se estudia la organización del partido de corte leninista, no sólo en los manuales, se lo califica como de *nuevo tipo*: la verdad es que debiera llamarse “de antiguo tipo”, porque corresponde a un contexto que, en realidad, en la época actual, es antiguo, no es contemporáneo.

En la sociedad chilena, el Partido Comunista (PC), al constituirse como tal en los años 20, adoptó los principios de todos los partidos de la Internacional Comunista, entre los cuales estaban los del *nuevo tipo*, de corte leninista. Diría que, curiosamente, aquí en Chile, en el PC, este tipo de partido funcionó. No es la experiencia general en el mundo, ni en América Latina. Diría que si hacemos un balance histórico de lo que ha sido la experiencia del PC chileno, llegamos a la conclusión que, con esta forma de organiza-

El texto corresponde a la participación improvisada por el autor en el seminario sobre *La vigencia y cambio de la idea de partido*, organizada por el Programa Chile 2.000, en Santiago, julio de 1990. La transcripción del texto fue revisada por Esteban Valenzuela.

ción, no obstante las diferencias entre el medio chileno y el ruso, sin embargo este tipo de partido rindió algunos frutos y permitió la conformación y la gestación de un PC de relativa fuerza, de relativa importancia en el dominio sindical, con influencias. Fenómeno que califico de curioso, extraño, porque en muchas otras partes del mundo, no en todas, pero en muchas otras partes, los intentos de reproducir *modelos* de partido en contextos muy diferentes, fracasaron rotundamente. Pero el caso chileno no fue así. No fue el único caso, no fue el único contexto en que este tipo de partido prosperó, pero si se compara con los demás países de América Latina, hay que reconocer que en Chile este tipo de partido tuvo cierto éxito y que a este tipo de organización debe atribuirse buena parte de las características que han hecho del PC chileno una fuerza importante y significativa en nuestro país.



PRÁCTICA DE MANIPULACIÓN

Ahora, incluso no sólo el PC se organizó realmente sobre la base del modelo leninista. Es decir, funcionó de acuerdo con el centralismo democrático, como se llama oficialmente a las características de este tipo de partido, con su organización celular, lo cual significa vertical, con un trabajo de las células en el seno de las masas, que cumplen determinadas funciones sobre todo en el movimiento sindical, de vinculación del partido con el frente de lucha. Incluso cuando el año 35, en el VII Congreso de la Internacional Comunista, los partidos comunistas se abren y se proyectan hacia la sociedad global intentando permearla con su nueva política de Frente Popular, su nueva política democrática, antifascista y se proponen influir en los distintos ámbitos del país, de las sociedades, el PC chileno se adaptó a estos cambios; y en buena medida también pudo en nuestro país, como ocurrió en otros, Francia por ejemplo, proyectarse a la sociedad chilena como una fuerza significativa en el plano político, ideológico, más allá de las fronteras del marxismo, generando una serie de organismos, de frentes, en el ámbito de la cultura, de la ciencia, de la juventud, de las mujeres, permitiendo amplificar su influencia sobre estos frentes de masas sin que se resintiera, sin que se alterara la matriz orgánica básica en que estaba construido el partido.

Una de las características de la relación masa-partido, de acuerdo con las prácticas comunistas, era la manipulación de los organismos de frentes por el partido mismo; o sea, una especie de utilización de los frentes de masas en los cuales el partido tenía influencia en función de los objetivos políticos perseguidos por el PC, lo que logró durante todo este período también en buena medida.

DESCONOCIDAS LUCHAS INTERNAS

Diría que este tipo de organización del PC recién ha comenzado a hacer crisis en esta coyuntura política, en esta situación política que estamos viviendo. Logró sobrevivir exitosamente la

experiencia de la Unidad Popular, logró también subsistir pese a la represión, la violenta represión durante los primeros años de la dictadura y sólo comienza a cuestionarse y resentirse este tipo de organización de corte leninista del PC chileno con oportunidad de la crisis que vive hoy.

Una crisis que está en buena parte determinada, creo yo, por la desacralización, diría, la *laicización* del PC, desde el momento que los grandes ideales comunistas convertidos en verdades de fe comienzan a entrar en crisis con la *perestroika*. Particularmente en la URSS entró a cuestionarse gran parte de las verdades que parecían sacralizadas para los comunistas. Desde el momento en que entra en crisis el comunismo como religión —diría exagerando un poco la nota, que se entienda bien lo que quiero decir— en ese momento comienza a hacer crisis también la orgánica tradicional del PC y comienzan a producirse estas curiosas disidencias, estas luchas internas desconocidas. Sacan a luz pública problemas que ni siquiera existían antes, que nunca se discutían afuera y eran rigurosamente mantenidos en el seno de la organización. Hipotéticamente puede plantearse que la persistencia relativamente exitosa de este tipo de organización comunista de corte leninista estaba ligada a esta sacralización del ideario comunista y, en consecuencia también su forma orgánica. Porque cuando entra en crisis precisamente esa sacralización de tales verdades comunistas, entra también en crisis la orgánica tradicional del partido: que obviamente no funciona hoy como funcionó durante 50 a 60 años el mecanismo interno del PC chileno.

MUNDO DE COSAS RARAS

Ahora, veamos el caso del Partido Socialista (PS). El PS al parecer asumió también el mismo modelo de partido "de nuevo tipo", con las características leninistas.

Pero a diferencia del PC, a mi juicio, no funcionó nunca, no ha funcionado nunca, de acuerdo con ese modelo que está contenido en los estatutos, en los reglamentos del partido. Una de las cosas más raras —este mundo está lleno de cosas raras—

es que los socialistas nunca se han planteado mucho este problema, nunca se han planteado muy a fondo el por qué hay esta diferencia entre el partido real y el partido legal, diría formal: pero obviamente ha sido así. La vida nuclear del partido, en términos generales, ha sido una vida anémica; por regla general: en todo esto no hay absoluto.

Los núcleos ha costado mucho que funcionen con el carácter que deben funcionar dentro de la filosofía de un partido de corte leninista, como centros creadores y animadores de los frentes de masas, como centros de producción y creación política, como centros de discusión. En realidad los núcleos del PS no han cumplido esa función, por regla general. Diría que muchas veces funcionan de manera casi exclusivamente formal, para dar en el gusto a los estatutos y para hacer posible que desde el punto de vista electoral puedan ponerse en movimiento los mecanismos correspondientes. Los que tenemos gran experiencia partidaria podemos contar mucho en ese sentido.

Ahora, esto no ha sido igual en todas partes ni en todos los lugares, pero por regla general ha sido así. La homogeneidad, la característica del partido de nuevo tipo que hace indeseable la existencia de fracciones, tampoco ha sido la realidad del PS. Desde que el partido nació, hubo tendencias; no sólo hubo tendencias, sino que también se organizaron muchas veces de manera fraccional (y otras condujeron a rupturas y divisiones del partido), práctica que es totalmente ajena a la filosofía de un partido construido de acuerdo al leninismo.

La política de masas del partido se ha realizado al margen de esta estructura formal y durante mucho tiempo su lucha de masas se ha realizado en medio de una entidad que, en la orgánica del partido, tiene una importancia mínima, como son las llamadas *brigadas*. Las brigadas agruparon a todos los socialistas que tenían un correspondiente ámbito de trabajo. Y la organización nuclear en el seno de estas brigadas era una mera formalidad y eso sigue siendo así hasta ahora. Uno de los sectores laborales, por ejemplo, en que el PS es más

poderoso, es el de los panificadores, que es prácticamente un gremio socialista: los panificadores se fusionan, en la práctica, en las brigadas socialistas...

POCO QUE VER

Para los efectos electorales y congresos se constituyen a veces núcleos, para poder responder a esta exigencia de los estatutos; a veces tienen una vida efímera y viven solamente para designar delegados y después desaparecen, hasta el próximo congreso. Casos de esta naturaleza se dan en muchos ámbitos.

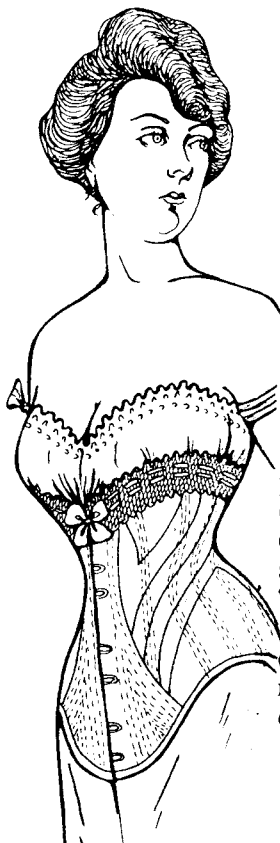
Tuve hace 30 años atrás una responsabilidad importante en el partido, en Santiago, y me acuerdo que una de las tareas más complicadas era construir núcleos dentro de los empleados semifiscales, particulares, públicos, de cajas previsionales o instituciones. Había que nadar contra la corriente, porque toda esta gente estaba agrupada en brigadas y había que convencerlos que no podían participar como brigadas en el congreso, que había que organizar núcleos. Se organizaban los núcleos, tal como ocurría en el caso de los panificadores. Y desaparecían inmediatamente después del congreso: hasta el próximo.

De manera que en la práctica, la vida de partido tenía muy poco que ver con los estatutos. La vida democrática del partido, la democracia del partido, no se practicaba realmente mucho en el seno de los núcleos, sino que más en los ampliados ordinarios o extraordinarios, o informalmente en reuniones que no tenían carácter estatutario pero que servían de medio de comunicación, de discusión, de intercambio de ideas. De manera que la estructura formal del partido no era realmente el escenario en el cual se realizaba lo principal, por lo menos, de lo que pudiéramos llamar la vida democrática; sino que ésta tendía a desarrollarse en ampliados que eran —y son todavía, diría yo— mal mirados, en la medida en que se los tiende a asimilar a las asambleas propias de los partidos burgueses o pequeñoburgueses. Sin embargo, es muchas veces el ampliado donde mejor se practica la democracia.

ROMPER FOSILIZACIÓN

De manera que hay una vida deino-crática en ese organismo real que tiene muy poco que ver con la vida democrática tal como está contemplada en los estatutos y en los reglamentos del partido. Y así hemos seguido viviendo hasta ahora. Diría que uno de los aspectos que dentro del PS está más sacralizado, es precisamente el aspecto orgánico. Curiosamente, el partido tiene bastante tolerancia con la heterodoxia ideológica, quizás porque desde su origen confluyeron tendencias o filosofías distintas. Pero en lo que es bastante intolerante es en lo referente a estas características orgánicas. Colocar en discusión en el PS la vigencia del núcleo u organismo de base, es en realidad una heterodoxia gravísima, quizás mayor que plantear el abandono del marxismo-leninismo. Decir, por ejemplo, que una asamblea, un ampliado, es quizá mejor escenario para discutir de política que un núcleo, es una herejía gravísima. O sea, curiosamente uno de los aspectos más sacralizados es éste de la forma del "partido de nuevo tipo".

Ahora, voy a hacer algunas consideraciones sobre cómo se puede romper un poco esta fosilización de la estructura orgánica del partido, que es



CONVERGENCIA núm. 19 / 20

C O N G R E S O P S D E C H I L E :

RELACIONES PS - PPD

La transición a un régimen de plena y auténtica democracia que ha inaugurado la unidad y la lucha de nuestro pueblo ha permitido una estrecha y constructiva relación entre el Partido Socialista de Chile (PS) y el Partido por la Democracia (PPD). Colaboración que en el marco de la Concertación de Partidos por la Democracia ha contribuido muy señaladamente a la derrota de la dictadura y al restablecimiento del ejercicio de la soberanía popular en el país.

El PS y muchos de sus más destacados militantes han hecho posible la gestación de este proceso de acercamiento y colaboración al haber estado presentes tanto en la fundación como en la gestión del PPD. Este vínculo se ha visto fortalecido por la actuación que les ha cabido a ambos partidos como fuerza de sustentación del gobierno democrático, como signatarios del programa de la Concertación y por un sostenido y fructífero trabajo parlamentario. Sobre estas bases, el Congreso de Unidad Socialista Salvador Allende resuelve:

1. fortalecer los vínculos entre el PS y el PPD, estableciendo un conjunto de principios claros sobre las relaciones entre ambos partidos. Ello debe hacerse desde una perspectiva de futuro que termine positivamente con la doble militancia en un proceso de convergencia o, en su defecto, estableciendo formas de complementariedad entre ambos partidos.

2. se faculta al pleno nacional para dar cumplimiento a estos criterios antes del próximo congreso nacional del partido.

3. de ahora hasta entonces se establecerá entre los dos partidos una política de alianzas privilegiada, que potencie nuestra participación en la transición democrática, ayude a satisfacer las sentidas demandas de justicia social de los más postergados y asegure el real cumplimiento del programa comprometido ante el pueblo chileno. Para este efecto, la relación entre ambos partidos deberá regirse por los siguientes criterios:

a) coordinación de las tareas de gobierno.
b) coordinación del trabajo parlamentario en una bancada común.

c) enfrentar aliados las elecciones municipales futuras en el marco de la Concertación de Partidos por la Democracia.

4. el PS concluirá su proceso de inscripción legal en el Servicio Electoral antes del 30 de enero de 1991, desplegando para este efecto todos los recursos humanos y materiales que así lo aseguren.

5. en la búsqueda de mayor transparencia y como medida de acción inmediata, se establecen las siguientes incompatibilidades:

a) a todos los niveles orgánicos, las autoridades unipersonales, miembros de las mesas directivas y comisiones políticas de uno de ambos partidos, no podrán detentar cargos unipersonales ni cargos en las mesas directivas y comisiones políticas del otro.

b) las jefaturas de las estructuras orgánicas internas de un partido en los niveles nacional, regional, provincial, comunal y seccionales, no podrán detentar cargos similares en el otro partido. Los dirigentes que al momento de ser elegidos desempeñen cargos equivalentes en el PPD, no podrán asumir jefaturas de estructuras orgánicas internas en el PS.

c) el PS intensificará la interacción con sus militantes que se desempeñan en cargos directivos en el PPD, a través de la instancia orgánica del nivel respectivo.

d) frente a eventos electorales de carácter nacional o interno, los socialistas que postulen a una candidatura dentro del PS no podrán hacerlo en el otro partido y viceversa.

6. El PS propondrá al PPD la modificación del protocolo vigente entre ambos partidos para compatibilizarlo con las resoluciones precedentes.

Voto político aprobado en el Congreso de Unidad Socialista Salvador Allende; Valparaíso, Chile, 22 al 25 de noviembre de 1990.



una de sus mayores debilidades.

Desde luego, reafirmando un concepto teórico que mencioné antes, pero que hay que tener como telón de fondo: el partido leninista "de nuevo tipo" fue una respuesta a una realidad determinada, una respuesta original, creativa, a una realidad con características muy específicas que tiene muy poco que ver con las sociedades abiertas, contemporáneas. De manera que el fundamento teórico para por los menos cuestionar la estructura tradicional de los partidos revolucionarios

existe, aunque por propia dejación no se plantea mucho.

UNA GRAN FLEXIBILIDAD

Creo que algunas de las cosas criticables en este tipo de organización es que no se establece diferencias entre las formas orgánicas en los distintos contextos y medios sociales: todo igual, las células y los núcleos son prácticamente iguales, trátese de un fundo, de una escuela universitaria, de una fábrica, un ámbito profesional o

destinado al fracaso: aunque sigan trabajando cien años más, no van a lograr jamás que intelectuales, pintores, poetas, trabajen en un núcleo tal como está indicado en los estatutos.

Por otra parte, hay diferentes grados de compromiso de los socialistas con su causa. Hay gente que son simpatizantes, hay gente que son electores socialistas, hay gente que ideológicamente comparte las ideas socialistas y hasta hay gente que está dispuesta a hacer aportes económicos... Hay de todo: entonces, ¿por qué la orgánica no va a ser distinta? ¿Por qué no va a haber flexibilidad, cuando la realidad hace que el grado de compromiso sea distinto?

Creo que la experiencia del PPD es interesante desde ese punto de vista. En el PPD, una de sus características y una de las razones por las que ha prosperado en algunos medios, es porque toma en cuenta este factor, de que no necesariamente la militancia en un partido supone los compromisos que por lo menos en los estatutos de los socialistas se estipula.

CAMBIOS ORGÁNICOS

Creo que sigue vigente el núcleo como organismo privilegiado, por lo menos para el desarrollo de la democracia socialista. Pero hay que reconocer que los ampliados deben tener una función mucho más importante que la que se les concede en la estructura formal. Probablemente regulados, normados en una forma distinta, porque ahora no están ni muy normados ni muy regulados. Los estatutos los consideran casi como una forma un tanto semi legal de convivencia partidaria y por tanto se preocupan bastante poco de los ampliados. Creo que los ampliados, por ser en la práctica una forma más adecuada para que haya intercambio de discusión y debate, debieran ser valorados y normados a fin de que cumplan esta función latente que ahora cumplen extra estatutariamente.

Es necesario también utilizar formas de democracia directa, o sea, consultar a los militantes. Puede ser no sólo a los militantes, sino también a los simpatizantes o a lo que pudiéramos llamar el ámbito electoral del

partido. Estas consultas directas a las bases son una manera bastante efectiva de democratizar las estructuras partidarias, y hoy no están contempladas.

Creo que se debe, en la medida que este partido se está convirtiendo en un partido pluralista, de un acentuado pluralismo, aceptar las tendencias. Creo que un partido no puede legitimar las fracciones, porque eso conspira, a mi juicio, en contra de los principios fundamentales de una organización política democrática y pluralista. Pero la existencia de tendencias en el seno del partido, corrientes de opinión, debiera expresarse en un ambiente de mutuo respeto, fenómeno que se está dando en alguna medida en la práctica. Deberá legitimarse en lo que pudiera ser una concepción renovada de un partido socialista contemporáneo.

Uno de los aspectos más complejos en estos cambios orgánicos, que más que cambio orgánico es necesario también para renovar en este aspecto al socialismo, es cambiar la relación entre partido y masas. La verdad es que hay una tendencia natural a considerar a los frentes de masas como meros elementos manipulables. Hay que reconocer que no existe la tendencia a recoger elementos para enriquecer la posición del partido, sino más bien a la inversa, la idea de solamente llevar del partido a las masas su orientación. Esto es un desequilibrio en este movimiento, que debe tener una doble dirección, un circuito en dos direcciones. Hay la tendencia a que funcione nada más que la orientación del partido a la masa y lo que la masa le entrega al partido es mucho menos de lo que debiera ser.

ENRIQUECER EL PARTIDO

Ahora, creo que tiene una gran importancia este último aspecto, porque la razón de ser del partido —y aquí voy a entrar a un análisis un poco más abstracto— la necesidad de existencia de la instancia partidaria es precisamente la de un instrumento que recoja lo que viene de la masa, sus aspiraciones, sus reivindicaciones; luego las procese conforme a un arsenal conceptual más o menos elaborado y las convierta en un programa de tipo



uno cultural; no hay variedad de formas orgánicas. Diría que lo más natural sería que la forma orgánica de un partido se adecuara a la naturaleza del medio social y sus componentes e integrantes en ese medio social. No tiene por qué haber una sola forma orgánica para todo el partido. Al contrario, debería haber una gran flexibilidad en la forma orgánica. Porque, por ejemplo, el intento que los artistas, literatos, pintores, poetas, constituyan núcleos en la forma que indican los estatutos, es una cosa imposible... Diría que se han detractado decenas de compañeros desde que este partido existe, en la tarea, en esa obra de romanos, de querer meter a los artistas a trabajar en núcleos. Eso está

político. Un partido es un sistema dentro de la sociedad que tiene por misión recoger las distintas demandas sectoriales, enseguida elaborarlas y procesarlas, para finalmente reflejar esto en una política, que vendría siendo el producto de un sistema que es el partido.

Pero esto supone naturalmente que el partido recoge lo que viene de afuera, que no son sólo reivindicaciones y demandas, sino que pueden ser también ideas, pueden ser también conceptos que enriquezcan el propio arsenal conceptual del partido. No tienen por qué generarse sólo en el seno del partido las ideas creadoras, novedosas, revolucionarias, transformadoras: pueden perfectamente generarse fuera. El partido tiene que tener mecanismos que permitan que entren a formar parte de su patrimonio ideológico, que lo enriquezcan en términos ideológicos, y que permitan en esa forma procesar de manera más eficaz, más profunda, estas reivindicaciones o demandas que vienen del entorno y que el partido tiene que elaborar, reflejar y traducir en línea política.

Miradas las cosas de ese ángulo, la idea de partido —por cierto— está vigente. La verdad es que un proceso de transformación de la sociedad, de un cambio en la sociedad, es obviamente más que la suma de toda las reivindicaciones sectoriales, es un producto de distinta naturaleza que toma en cuenta intereses en conjunto, llámese este conjunto, si ustedes quieren, clase, puntos de vista de clase o de bien común. Para los marxistas tiene un sentido esto; pero para los no marxistas también. El partido no es la mera suma de demandas; es la elaboración con estas demandas sectoriales desde un punto de vista inclusivo, que las incluye, las proyecta y compromete con ello a toda la sociedad.

RESPONDER A LA REALIDAD

De manera que la idea de partido está vigente, por lo menos para quienes conciben la política como una acción sobre la sociedad, la acción humana sobre la sociedad. Obviamente para quienes la sociedad puede seguir funcionando sin necesidad que

se altere su funcionamiento establecido, un partido político puede ser una instancia superflua o a lo más una instancia de coordinación, una instancia de comunicación. Pero para quienes pensamos que la política tiende a transformar en mayor o menor medida la sociedad, en la medida en que eso entendamos por política, entonces aceptamos la existencia de un sujeto genérico, que se programa políticamente y ese es el partido.

A manera de resumen: la idea del partido político, para cualquier proyecto de cambio en la sociedad, está vigente. Segundo: creo que la forma que debe adoptar un sistema que tiene esta función, tiene que adecuarse directamente a la realidad que vive un país, una sociedad determinada. Esto significa, en términos concretos, que el socialismo chileno debe idear una organización que responda a nuestra realidad, lo que supone una revisión radical de lo que hasta ahora han sido los parámetros fundamentales de nuestra orgánica, que responden a un aspecto social e histórico absolutamente diferente del nuestro. Contradicción que se ha expresado en la práctica en la existencia desde el punto de vista orgánico de dos partidos; el partido real, que vive su praxis y de la costumbre, y un partido legal que funciona en los estatutos y que se pone en práctica generalmente para los congresos, pero que tiene muy poco que ver con la realidad.

Convertir esta práctica real en una práctica consciente y constituir la en una forma de organización determinada es, a mi juicio, una de las grandes tareas, de los grandes desafíos del socialismo chileno. No es una tarea fácil, a mi juicio, y que debe sólo iniciarse con nuestro concurso. Pero que quede bien claro que será imposible culminarla en un lapso breve, porque este tema ha sido uno de los menos discutido, uno de los menos debatido, sobre el cual ha habido menos preocupación de parte de los socialistas; no obstante su importancia, no obstante que lo que existe ahora está bastante obsoleto y que estamos ahora tan preocupados de renovarnos: por razones misteriosas, este aspecto lo hemos dejado entre aquellos que se consideran escasamente. [4]

